
	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	100-21-3110	
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL		VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2008	NOTIFICACION POR ESTADO	PÁGINA 1 DE 1	

ESTADO No. 071 – 2016

Rdo.	Partes	Fecha Auto	Entidad	Asunto
Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 02-26-026-2016	JORGE NORBERTO FERREIRA BALLESTEROS, CAROLINA ALEXANDRA GÓMEZ PEÑALOZA, ELOINA CAMPOS RUIDIAZ, COMULTRAES LTDA y/o MARTÍN ALONSO MAYA FLOREZ.	Veinticuatro (24) de Octubre de 2.016.	Empresa Aguas de Barrancabermeja S. A. – ESP	Auto de Prueba Por Medio del Cual se Decretan de Oficio Pruebas Dentro Proceso.

Para notificar a las partes enunciadas, se fija el presente estado en un lugar visible de la Secretaría de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a las siete de la mañana (7:00 A.M.), de hoy veinticinco (25) de octubre de 2.016, con el fin de notificar el(los) Auto(s) en el(los) proceso(s) descrito(s) y se desfija a las tres de la tarde (3:00 P.M.), de este mismo día. Artículo 106 de la Ley 1474 de 2.011.


WALTER RANGEL CATALÁN
 Técnico Operativo

Proyectó: Walter Rangel Catalán – Técnico Operativo